
	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Si es vehículo nuevo:

- Que tenga buen respaldo para consecución de repuestos y personal calificado para mantenimiento.
- La relación entre el rendimiento del vehículo y los costos de producción (gasto de combustible, de llantas y sistema de suspensión).
- Que esté acorde con la modalidad de transporte para el que se requiere.
- Que tenga elementos básicos de seguridad como: Cinturón de tres puntos, protector de cabeza, vidrios de seguridad en el parabrisas y ventanas, bolsa de aire, seguros en las puertas, que las luces y espejos retrovisores no distorsionen las imágenes.

Si es vehículo usado:

Se tomarán las medidas necesarias para prevenir futuros problemas por embargos, pignoraciones, reserva de dominio o juicios en trámite. Se debe investigar:


- Procedencia.
- Organismo de Tránsito donde esté matriculado.
- El A-Z o historial judicial.
- Estado mecánico básicamente del motor, la caja de transmisión y el sistema de suspensión.
- Estado general de la carrocería.

Mantenimiento de los vehículos: La aplicación periódica (pre-operacional o mensual) de listas de chequeo permite hacer un seguimiento continuo al estado mecánico y de seguridad de los vehículos.

La información de los problemas críticos detectados con las listas de chequeo, se utiliza como insumo para el plan de mantenimiento en un período determinado.

5.2.2 Documentación del plan de mantenimiento

Toda la información del plan de mantenimiento de cada vehículo, debe estar registrada, entendiendo que se debe poder obtener información histórica y trazabilidad de las operaciones hechas, de tal manera que se garantice el cumplimiento del plan de mantenimiento.

	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

En el evento de que los vehículos sean propiedad de la empresa, esta realizará de manera directa o a través de terceros el plan de mantenimiento preventivo. Si por el contrario estos son contratados para la prestación del servicio de transporte, la empresa contratante verificará que la empresa contratista cuente y ejecute el plan.

Condición que será exigida expresamente en el contrato de servicios para su suscripción y cumplimiento.


5.2.3 Idoneidad

La empresa debe garantizar que la implementación del plan de mantenimiento se realice a través de personal idóneo, utilizando la tecnología adecuada y guiado por los protocolos y recomendaciones del fabricante del vehículo, el proveedor del mantenimiento debe acreditar certificación ambiental sobre el buen manejo de los residuos, producto del mantenimiento.


5.2.4 Procedimientos de inspección diaria de los vehículos

En complemento con el plan de mantenimiento preventivo, la empresa debe establecer protocolos de inspección diaria a los vehículos, en donde se revisen los elementos de seguridad activa y pasiva más relevantes, que permitan conocer su estado antes de emprender la marcha.

La empresa debe garantizar que la información de los elementos y sistemas de seguridad activa y pasiva del vehículo a los que se les hará el chequeo antes de marcha, serán ajustados al tipo de vehículo de la empresa y al requerimiento para el servicio.

	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

LISTA DE CHEQUEO PARA DOBLE CABINAS, CAMIONETAS, MICROBUSES BUSETAS Y BUSES			
COMPONENTES DEL VEHÍCULO A LOS CUALES SE LES DEBE PRESTAR MÁS ATENCIÓN EN LA INSPECCIÓN			
Parte del vehículo	Descripción de los componentes	Cumple	
		SI	No
Parte externa	Verificar presencia de fugas de fluidos, defectos o daños. Estado de las llantas. Presión. Defectos. Aseo general. Sistema de aire (mangueras, tanques, conexiones) Exhosto: Roturas, porosidad.		
Compartimiento del motor	Niveles de aceite, de refrigerante y de líquido de frenos. Agua de batería. Conexiones de cables. Mangueras. Correas.		
Parte del vehículo	Descripción de los componentes	Cumple	
		SI	No
Interior del vehículo	Tablero de instrumentos: Velocímetro, gasolina, carga de batería, direccionales, temperatura, luces. Espejos: Limpios y libres de daños, bien ajustados y máxima visibilidad. Pito y alarma de reversa. Frenos: Hacer prueba de frenado. Posición del asiento. Palanca de cambios: Hacer prueba y verificar caja de cambios normal. Volante: Hacer prueba y verificar dirección normal.		
Cabina de pasajeros	Escaleras de acceso. Pasamanos del techo. Silletería. Cinturones de seguridad. Ventanas y vidrios. Estado de pisos: Sin obstáculos. Aseo general de la cabina. Iluminación interior. Ventanas de emergencia: Dispositivos de expulsión. Vehículo en marcha. Detectar ruidos u olores extraños.		
Otros	Niveles de aceite, de refrigerante y de líquido de frenos. Agua de batería. Conexiones de cables. Mangueras. Correas.		

	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

5.2.5 Control de documentación y registro de vehículos y su mantenimiento

Placas del vehículo	
Numero Interno	
Número del motor	
Kilometraje-fecha	
Especificaciones técnicas del vehículo	
Nombre del propietario	
Datos de la empresa afiliada	
SOAT-fecha de vigencia	
Revisión técnico mecánica	
Reporte de comparendos	
Reporte de incidentes. Fecha, lugar, área rural/urbana	
Reporte de accidentes. Fecha, lugar, área rural/urbana	
Plan de mantenimiento preventivo- fechas	
Control de acciones de mantenimiento	
Sistemas de seguridad activa	
Sistemas de seguridad pasiva	